



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
UNA MANERA DE HACER **EUROPA**

EXPTE. 013CM.23, PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INCLUSIÓN FAMILIAR Y ACCIÓN COMUNITARIA EN LA POBLACIÓN VULNERABLE CON RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL” EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO MÉRIDA CENTRAL COFINANCIADA EN UN 80% POR EL FEDER POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE 18/04/23

DAR CUENTA SUBSANACIÓN Y ALEGACIONES LICITADOR “ASOCIACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ EXTREMADURA”

Sala de reuniones Sección de Contratación y Patrimonio, 2ª planta, Plaza de España 1, a las 13:15 horas del día de la fecha.

Asistentes:

PRESIDENTA

Dña. Carmen de Sande Galán, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, Sección de Contratación

VOCALES

D. Francisco Javier González Sánchez, Interventor General

D. José Ángel Rodríguez Jiménez, Titular de la Asesoría Jurídica Municipal

Dña. Mariola Orrego Torres, asesora jurídica de Contratación

Dña. Francisca Morcillo Pérez, vocal técnico

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

SEGUNDO: DAR CUENTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA SUBSANACIÓN

TERCERO: DAR CUENTA ALEGACIONES LICITADOR

SE EXPONE

1.- Se trae a la mesa acta de la sesión anterior, previamente comunicada a los miembros de la mesa junto con la convocatoria de la sesión de hoy; los miembros asistentes se dan por enterados del acta sin manifestar oposición o reparo alguno.

2.- Se da traslado a la mesa de la documentación aportada – estatutos de la Asociación diligenciados por el Registro de Asociaciones de la D. G. de Admon. Local de Justicia e Interior del Gobierno de Extremadura de 26/09/14 y resolución de la D. G. de Admon. Local de Justicia e Interior del Gobierno de Extremadura sobre inscripción de modificación de estatutos de la

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mérida, MÉRIDA CENTRAL

1



Código de verificación : 23d3e52a475ddd77

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=23d3e52a475ddd77>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
Cargo: Administrativo
Fecha: 25-04-2023 14:05:18

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 25-04-2023 14:38:21



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

UNA MANERA DE HACER **EUROPA**

Asociación - en tiempo y forma por el licitador Asociación Mensajeros de la Paz Extremadura conforme al acuerdo segundo adoptado en anterior sesión de la mesa ("Requerir al licitador ASOCIACION MENSAJEROS DE LA PAZ EXTREMADURA para que acredite que el objeto social de su asociación contempla la ejecución del objeto del contrato en licitación") en respuesta a dicho requerimiento.

Los miembros asistentes se dan por enterados de la documentación aportada.

3.- Igualmente se da cuenta a la mesa de las alegaciones presentadas por el licitador ASOCIACION MENSAJEROS DE LA PAZ EXTREMADURA, con fecha de firma 07/03/23 en la que manifiestan que "ha presentado documentación de participación para los dos lotes: LOTE 1 y LOTE 2" adjuntando comprobante de presentación por la Plataforma del Ayuntamiento de Mérida, solicitando: - que revisen la plataforma de contratación del Ayuntamiento de Mérida, para verificar el envío de documentación para parte de nuestra Asociación; - admitan a la Asociación Mensajeros de la Paz Extremadura para la participación en el concurso del LOTE 1, ya que presentamos en plazo y forma la documentación necesaria para poder concursar, ...

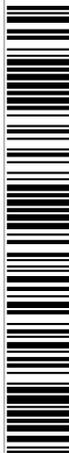
Los miembros asistentes se dan por enterados de las alegaciones.

Por el secretario de la mesa se da cuenta de consulta de la incidencia al servicio de incidencias de PLYCA y respuesta a la misma, que se transcribe: "La empresa envió una oferta para el lote Prevención e Inclusión Familiar el día 10/02 y en los próximos minutos envió otra oferta para el lote Acción Comunitaria. El procedimiento en PLYCA es que no puede existir más de una oferta por parte del mismo operador económico para un mismo expediente. Para lograr esto cada nueva oferta que se envíe replaza a la anterior de manera que solo exista la última oferta entregada. El licitador envió una oferta distinta por cada lote en vez de enviar una oferta para todos los lotes. Por esta razón la oferta del lote Acción Comunitaria substituyó a la oferta entregada anteriormente para el lote Prevención e Inclusión Familiar".

Por otro lado, y conforme a la disposición adicional XVI, apartado h), "En los procedimientos de adjudicación de contratos, el envío por medios electrónicos de las ofertas podrá hacerse en dos fases, transmitiendo primero la huella electrónica de la oferta, con cuya recepción se considerará efectuada su presentación a todos los efectos, y después la oferta propiamente dicha en un plazo máximo de 24 horas. De no efectuarse esta segunda remisión en el plazo indicado, se considerará que la oferta ha sido retirada. Se entiende por huella electrónica de la oferta el conjunto de datos cuyo proceso de generación garantiza que se relacionan de manera inequívoca con el contenido de la oferta propiamente dicha, y que permiten detectar posibles alteraciones del contenido de esta garantizando su integridad. Las copias electrónicas de los documentos que deban incorporarse al expediente, deberán cumplir con lo establecido a tal efecto en la legislación vigente en materia de procedimiento administrativo común, surtiendo los efectos establecidos en la misma", la mesa requiere comprobar si ha tenido entrada por registro la segunda fase del envío de la oferta, tal y como alude la disposición adicional transcrita. Consultado el registro de entrada, no consta la presentación de oferta alguna a dicho procedimiento.

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mérida, MÉRIDA CENTRAL

2



Código de verificación : 23d3e52a475ddd77

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigo=23d3e52a475ddd77>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
 Cargo: Administrativo
 Fecha: 25-04-2023 14:05:18

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN
 Cargo: Jefe de Sección
 Fecha: 25-04-2023 14:38:21



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional

UNA MANERA DE HACER **EUROPA**

A más, se vuelve a consultar al servicio de incidencias de PLYCA para ver si puede detallar la actividad del licitador en cuanto a la presentación de su oferta. Se transcribe respuesta a continuación: *“Cuando se abre un sobre electrónico para la presentación de ofertas lo primero que aparece es indicar el operador económico. En este paso, la empresa metió el NIF de la empresa, el nombre de la empresa y un correo electrónico. El siguiente paso debido a que es un expediente con lotes es indicar los lotes a los que se quiere presentar. En este caso la empresa seleccionó solo un lote. Cumplimentó y envió la oferta. Posteriormente volvió a descargarse el sobre electrónico para enviar otra oferta, pero seleccionando el otro lote. Por tanto, la segunda oferta que envió sustituyó a la primera oferta. La empresa debería haber enviado la primera oferta seleccionando los lotes a los que quería presentarse junto con la documentación de ambos lotes”.*

Teniendo en cuenta lo anteriormente citado, la Mesa **ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO: Admitir a la licitación del lote 2 a la ASOCIACION MENSAJEROS DE LA PAZ EXTREMADURA, una vez aportada la documentación para acreditar que el objeto social de la asociación contempla la ejecución del objeto del contrato en licitación.

TERCERO: Desestimar las alegaciones presentadas por el licitador ASOCIACION MENSAJEROS DE LA PAZ EXTREMADURA para participar en la licitación del lote 1.

CUARTO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación del Ayuntamiento de Mérida, condicionada a su aprobación en sesión posterior.

Sin más que añadir, por orden de la Sra. Presidenta se levanta la sesión.-

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

**Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mérida, MÉRIDA
CENTRAL**

3



Código de verificación : 23d3e52a475ddd77